

HISTORIA Y CAUSAS SEMÁNTICAS DE LA PRESENCIA DE SALVADOREÑISMOS EN EL DICCIONARIO ACADÉMICO

Rocío Luque*

El objetivo de este artículo es analizar los salvadoreñismos que han sido incluidos en la vigésimo tercera edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE para proporcionar una lectura del patrimonio lexicográfico de El Salvador y observar los mecanismos de creación léxica de estos términos. Para ello, siguiendo la taxonomía de Torres Torres, hemos clasificado los lemas examinados en voces patrimoniales (que a su vez se distinguen en americanismos semánticos, americanismos formales, regionalismos, marinerismos y arcaísmos) e indigenismos americanos, y los hemos analizado planteando hipótesis y reconstruyendo la historia de las palabras basándonos en las relaciones semánticas subyacentes. El trabajo ha puesto de relieve la gran variedad lingüística del español salvadoreño puesto que hemos hallado una significativa diversidad de procesos de formación de palabras, como ampliaciones o especializaciones semánticas con respecto a los significados de origen gracias a comparaciones metafóricas; procesos de derivación morfológica por prefijación, sufijación o parasíntesis; y variaciones, cambios fonéticos y adaptaciones gráficas de las voces originales. Por otra parte, se ha destacado cómo la riqueza lingüística de El Salvador depende asimismo del hecho de ser un mixto de herencias, visibles en los numerosos nahuatismos –pero también en los indigenismos procedentes del arahuaco, del maya, del quechua y del taíno– y en los regionalismos propios de Andalucía o Cantabria. Al mismo tiempo se observan diferentes cruces entre americanismos formales y semánticos, lo cual, junto a todo lo expuesto anteriormente, ha llevado a la ingeniosa formación de lo que hoy en día es el habla de este pequeño país del Istmo centroamericano, que el diccionario académico, gracias a su visión panhispánica, permite difundir y dar a conocer.

Palabras clave: español salvadoreño, *Diccionario de la Lengua Española*, semántica, formación de palabras

History and Semantic Causes of the Presence of Salvadoreanisms in the Academic Dictionary

The objective of this article is to analyze the Salvadoranisms that were included in the twenty-third edition of the *Diccionario de la Lengua Española* of the RAE to provide a reading of the lexicographic heritage of El Salvador and to observe the mechanisms of lexical creation of these terms. To do this, following the taxonomy of Torres Torres, we have classified the terms examined in patrimonial words (which in turn are distinguished in semantic Americanisms, formal Americanisms, regionalisms, marinerisms and archaisms) and American indigenisms, and we have analyzed them by proposing hypotheses and reconstructing the history of words based on underlying semantic relationships. The work has highlighted the great linguistic variety of Salvadoran Spanish since we have found a significant diversity of word formation processes, such as

* Universtà di Trieste.

semantic extensions or specializations with respect to the original meanings thanks to metaphorical comparisons; morphological derivation processes by prefixation, suffixation or parasynthesis; and variations, phonetic changes and graphic adaptations of the original voices. On the other hand, it has been highlighted how the linguistic richness of El Salvador also depends on the fact that it is a mixture of heritages, visible in the numerous Nahuatisms –but also in the indigenisms originating from the Arawak, the Maya, the Quechua and the Taíno– and in the regionalisms typical of Andalucía or Cantabria. At the same time, different intersections between formal and semantic Americanisms are observed, which, together with everything previously exposed, has led to the ingenious formation of what today is the speech of this small country of the Central American Isthmus, which the academic dictionary, thanks to its pan-Hispanic vision, allows it to spread and publicize.

Keywords: Salvadoran Spanish, *Diccionario de la Lengua Española*, Semantics, Word Formation.

Introducción y objetivos

El 27 de noviembre de 2015, en ocasión del 140 aniversario de la fundación de la Academia Salvadoreña de la Lengua (ASL), Darío Villanueva, el entonces director de la Real Academia Española (RAE), dictó una conferencia magistral ante los académicos salvadoreños en la que destacó que la más reciente edición del diccionario académico, la vigésimo tercera, trae aproximadamente 2.000 salvadoreñismos (Choto: s. p.). Considerando que la versión digital del *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) marcó el hito en 2020 de los mil millones de consultas en un año (RAE: s. p.) y que el número va al alza, la inclusión de palabras de El Salvador representa para este pequeño país del Istmo centroamericano un factor propagador de su lengua y de su cultura sin igual. La labor de la ASL en este sentido también es de suma importancia ya que, como señala en sus estatutos, tiene, principalmente, el propósito de colaborar con la RAE para la adición y enmiendas de futuras ediciones del DLE, además del de registrar voces legítimas para el *Diccionario de salvadoreñismos*¹ y el de fomentar estudios filológicos y lexicográficos mediante la publicación de boletines anuales (ASL: s. p.).

Son diferentes los trabajos acerca del español de El Salvador. Recordemos, entre otros, el pionero de Salazar García (1910); los de carácter fonético-fonológico como los de Canfield (1953), Lipski (1985), Azcúnaga López (2012) y Ramírez Luengo (2019); los de corte léxico de Tovar (1948), Geoffroy Rivas (1978) y Serrano de López (1997); los que ahondan en la morfosintaxis como el de Rivas Hidalgo (2019); los que se centran en diferentes niveles de la lengua como los de Canfield (1960), Lipski (2000) y Henríquez (2001); los gramática-

1 El *Diccionario de salvadoreñismos*, obra del académico de número Matías Romero, ya ha llegado a su tercera edición (2013) con un total de quince mil lemas. Señalamos asimismo otra obra lexicográfica, *Puro guanaco. Diccionario de salvadoreñismos* (2002) de Jim Casalbé.

les como el de Pato (2022); los de carácter sociolingüístico como los de Vargas Méndez (2006); y los que tratan la relación entre el español y el náhuat como los de Lemus (2008) y Lara-Martínez (2014). Lo que la bibliografía pone de relieve es que el español de El Salvador es muy similar a los dialectos vecinos y tiende a asimilar las características del español salvadoreño en las del español centroamericano. El mismo DLE, en muchas ocasiones, presenta la marca diatópica “El Salv.” junto con las abreviaturas de Guatemala, Honduras y Nicaragua dado que muchas de las palabras de uso entre los hablantes del país que nos ocupa se usan en realidad en toda Centroamérica por lo que son también centroamericanismos.

Esto se debe a perfiles demográficos similares, un desarrollo colonial con patrones comparables y una dominación económica y cultural extranjera relativamente reciente². De la misma manera, el acceso restringido en El Salvador a la educación, que sigue siendo el privilegio de una minoría, ha determinado que no se haya desarrollado una norma culta o un estándar urbano, por lo que su variación lingüística obedece más a la oposición rural-urbana que a fronteras regionales nítidas. Cabe señalar, no obstante, que, de todas las naciones centroamericanas, El Salvador es la más homogénea desde el punto de vista racial y cultural ya que el ladino o mestizo caracteriza al 85-95% de la población y en casi todo el territorio nacional los grupos indígenas pasaron a utilizar la lengua española, a excepción de pequeñas bolsas de salvadoreños hablantes de náhuat-pípil hasta bien entrado el siglo XX. Esta situación contrasta con la de Guatemala u Honduras, donde existen en cambio poblaciones indígenas definidas lingüísticamente (Lipski 1994: 273-274).

En esta ocasión nos proponemos centrarnos en los salvadoreñismos, es decir, en las palabras o usos propios del español hablado en El Salvador, que se han registrado en el diccionario académico³ para proporcionar una lectura del

2 Dicho factor ha determinado que entre los salvadoreñismos no demos con muchos extranjerismos, palabras de otras lenguas no amerindias que han entrado prestadas en el español de El Salvador. Contrariamente a lo que sucede en otros países centroamericanos, por ejemplo, no es muy alta la presencia de anglicismos, que, cuando se presentan, deben remontarse, como señala Alcántara Báchez, a los años ochenta (20), como consecuencia de las migraciones a Estados Unidos, Canadá y México tras el estallido de la guerra civil que asoló el país desde 1979 hasta 1992. Un salvadoreñismo que, a nuestro parecer, procede del inglés es “cacha”, núcleo de la locución verbal “hacer la cacha”, que el DLE define como «Hacer lo posible por alcanzar o conseguir algo». Dado el valor de la unidad fraseológica, no conectamos el lema con el mango de un cuchillo o de una navaja o a la culata de algunas armas de fuego, sino más bien, por relación semántica, con el verbo inglés *to catch*, ‘coger’.

3 En dos estudios anteriores sobre los hondureñismos que han sido lematizados en el DLE (Luque 2021, 2022) analizamos palabras que son, al mismo tiempo, salvadoreñismos, como “bayunco”, “chimari” o “pupusa”, por lo que esta vez nos basaremos en las entradas que solo presentan

patrimonio lexicográfico del país en cuestión y un análisis de los mecanismos de creación léxica de dichos términos. Para ello nos basaremos en la clasificación de Torres Torres de los americanismos léxicos, focalizándonos en las voces patrimoniales –que a su vez divide en americanismos semánticos, americanismos formales, regionalismos, marinerismos y arcaísmos– y en los indigenismos americanos (107).

Análisis de ejemplos de salvadoreñismos incluidos en el DLE

Voces patrimoniales

Dentro de la categoría de las voces patrimoniales, encontramos los americanismos semánticos, palabras que tienen el mismo significante en España, pero que han alterado el significado en América por especialización o por ampliación de los términos originales. Entre ellos, destacan salvadoreñismos que, con respecto al significado de origen, presentan alguna relación semántica, por lo general fruto de la comparación. Pensamos concretamente en “garduño”, que en El Salvador designa un «Grupo desordenado de gente» o el «Juego de muchachos que consiste en atrapar cosas lanzadas a la arrebatña»⁴, por semejanza con el mamífero carnívoro nocturno que se desplaza rápidamente para depredar. “Pando” es el adjetivo que define a alguien «Que tiene mala suerte», quizás por conectarse con la primera acepción del término, «Que pandea», con referencia a algo que se tuerce y que no sale como tendría que ser. Por último, otro caso interesante es el de “onda”, palabra que indica una «Idea obsesiva», algo que se presenta reiteradamente como las oscilaciones que se propagan a través de un medio.

Hallamos también algunos coloquialismos, como “ahuevar”, que, con respecto al significado original de «Dar forma de huevo a algo», corresponde a «humillar (l herir la dignidad)», imaginamos que por conexión con la acepción vulgar de “huevo” como «testículo»⁵ o, si consideramos que en El Salvador el verbo registra también la acepción de «achicar» (Romero 10), por el tamaño pequeño del referente. Otra voz coloquial es “amontonar”, que equivale

la marca diatópica “El Salv.”.

4 Todas las definiciones proceden del DLE, objeto de nuestro estudio, por lo tanto, de ahora en adelante no reiteraremos la referencia para no cargar demasiado el texto.

5 En El Salvador, pero también en Uruguay, “huevo” alude a una situación o a una tarea difícil, por lo que “ahuevar(se)”, en ejemplos como “Jorge a última hora se ha ahuevado y ha dicho que no viene” o “Le ahueva hablar con esa chica”, corresponde, respectivamente, a ‘acobardarse’ o ‘avergonzarse’, acepciones que no recoge el DLE, pero que se conectan con la idea comunicada por la locución “no tener huevos”.

a «Abrazar y besar amorosamente», resultando ser una especialización de las primeras acepciones peninsulares del verbo, que se conectan con la imagen del montón, palabra de la que deriva, a saber, «1. tr. Poner unas cosas sobre otras sin orden ni concierto. 2. tr. Apiñar personas, animales o cosas. 3. tr. Juntar, reunir, allegar cosas en abundancia». Un ejemplo más es “culero”, que en España es aquel que se define «Perezoso, que hace las cosas después que todos», o sea, posteriormente, como la ubicación que indica la parte del cuerpo de la que deriva, “culo”⁶, mientras que en El Salvador es la forma con la que se connota vulgarmente al «Hombre homosexual». Finalmente, encontramos “bailar”, que en el español salvadoreño designa la acción de «engañar (|| hacer creer que algo falso es verdadero)», probablemente por conectarse con la acepción peninsular jergal de «hurtar» ya que en ambos casos se sobrentiende un movimiento que se ejecuta rápidamente como cuando literalmente se baila.

En lo que respecta a los americanismos formales, los términos creados en América por medio de diferentes procesos morfológicos o variaciones fonéticas sobre bases españolas, observamos que un procedimiento sumamente productivo es el de la derivación por sufijación⁷. Con el morfema “-ado, da”, por ejemplo, como indica García Padilla, se producen muchos cambios semánticos en el español de El Salvador (42), además de cambios de categoría gramatical de las bases a las que se une. De este modo detectamos el adjetivo “alebrestado”, del verbo “alebrestarse”, con las acepciones de «Ligeramente ebrio» y «Sexualmente excitado», por el significado primitivo de la forma de la que procede, “alebrarse”, de “a-” y “liebre”, en donde el mamífero es conocido por su manera de aparearse. Con “-ar”, el sufijo que con frecuencia forma verbos denominales, localizamos “fisiquear”, que, a partir de “físico”, significa «Lucir el físico; ir bien vestido», y “magiar”, que, de “magia”, por conexión semántica, ha llegado a equivaler en el fútbol a «hacer buen juego con la pelota, no dejando que la arrebate el jugador contrario». Con “-ato, ta”, un sufijo que con ciertos sustantivos denota acción o efecto, aparece “averiguata”, americanismo formal que corresponde a «Discusión acalorada y prolongada» y que a su vez deriva del americanismo semántico “averiguar”, que posee la acepción ampliada de «Discutir, protestar, hablar mucho». Con “-ero”, sufijo que en adjetivos indica carácter o condición

6 De “culo” deriva también el salvadoreñismo “culío”, «miedo», por ser un sentimiento que despectivamente se asocia al hombre homosexual o afeminado.

7 Otro proceso derivativo que se da con mucha frecuencia en El Salvador es el de la parasíntesis (Girón Vásquez 62). Un ejemplo interesante es el de “incachable”, en donde a la base “cacha” —esta vez sí con la acepción de mango de un cuchillo o de una navaja o la culata de algunas armas de fuego—, se le añade el prefijo con valor privativo “in-” y el sufijo “-ble”, que sirve para formar adjetivos, indicando, con referencia a una persona, «Falta de habilidad y destreza», es decir, que no sabe utilizar, por conexión con el semantismo primitivo, ninguna herramienta.

moral, hallamos el coloquialismo “pilero”, «Dicho de una persona: Que tiene pilas (|| ideas fijas)», otro americanismo formal que procede del americanismo semántico “pila”, con el significado coloquial de «idea fija», seguramente por la etimología del término, del latín *pila*, ‘mortero’, objeto que martillea como las ideas que se meten en la cabeza.

Dentro de los procesos de sufijación, encontramos asimismo morfemas apreciativos, principalmente con “-ón, na”, en lemas como “chulón”, que procede del adjetivo “chulo”, cuyo matiz negativo se ve acentuado por el valor despectivo comunicado por el sufijo, dando como resultado un salvadoreñismo que se refiere a alguien «desnudo», acepción que se entiende mejor gracias a la definición proporcionada por García Padilla: «Desnudarse, desvestirse. / Trabajo de desnudarse en club nocturno» (50). El morfema “-ón, na” también puede aportar un matiz intensivo, como en el caso de “sacón”, o sea «chismoso», en donde el adjetivo parece exacerbar la acción de sacarle algo indiscreto a alguien. Otro sufijo apreciativo es “-udo, da” que, en adjetivos derivados de sustantivos, indica abundancia, gran tamaño o bien intensidad de lo significado por la raíz, tal y como acaece en “coludo”, a saber, «Que tiene el pene grande», en donde “cola” no coincide con el americanismo que designa el trasero, sino que se conecta más bien con el vulgarismo peninsular “rabo”. “Panudo”, en cambio, es el «Hombre que se mete en cosas de mujeres», y se trata de un americanismo formal que deriva del americanismo semántico “pan”, un eufemismo que en diferentes países centroamericanos se usa para aludir al órgano sexual femenino. Por último, quisiéramos destacar la presencia del salvadoreñismo “matacinga”, en donde a la base “matar” se añade el sufijo de origen africano o indígena “-ingo, ga”, que denota acción y efecto o persona con cierto sentido despectivo (Scavnicky 18-19), dando como resultado «masacre».

Además de estos procesos morfológicos, en la creación de americanismos formales participan variaciones fonéticas. Un ejemplo interesante es el de “tunco”, que corresponde a «corto (|| que tiene menor longitud de la normal)», por lo que imaginamos que deriva de “trunco”, algo truncado o incompleto, tras una caída de la vibrante. También se dan ejemplos en los que intervienen dos fenómenos, como en “pidiche”, que, al determinar a alguien como «pedigüeño», o sea, que pide con frecuencia e inoportunidad, intuimos que deriva de “pedir”, después de una asimilación entre la “e” y el sonido cercano “i”, con la añadidura de la terminación “-che”. En “tiricia”, en cambio, que significa «pereza» o «mal humor», nos encontramos, como indica el DLE, con un caso de corrupción de “ictericia” –base que nos hace pensar en la conexión entre el humor enfermizo y el exceso de los pigmentos biliares en la sangre–, tras la aféresis de las letras iniciales y la asimilación de las vocales. El caso más llamativo, no obstante, resulta ser el de “rispa”, que descubrimos en la locución verbal “ir/salir de rispa”,

esto es, «Ir de prisa», por lo que formulamos la hipótesis de que se trata de una alteración de las letras que componen la palabra “prisa”, con la que comparte el significado.

Dentro de los regionalismos, las palabras procedentes de alguna región española, descubrimos “cachete” en la locución verbal coloquial “andar de cachetes embarrados”, es decir, «Estar muy enamorado», significado que conectamos con la acepción que el núcleo tiene en andaluz, o sea, «nalga». Otro andalucismo es “chambroso”, un americanismo formal que significa «chismoso» y que deriva de la unión de “chambre” y “-oso”, un americanismo semántico que equivale a «chisme (|| noticia que pretende indisponer)» y que se conecta semánticamente con el matiz y la idea de picardía que el término tiene en Málaga, «Pillo o pillastre». Podemos considerar un regionalismo también el salvadoreñismo “chonguenga”, una «fiesta», si pensamos que, tras una disimilación vocálica, deriva del gitanismo “chungo” –que, en una de sus acepciones coloquiales, corresponde a «Burla festiva»–, a la que se le añade el sufijo “-engo, ga”⁸.

Estimamos ser voces patrimoniales también los marinerismos, aquellas voces y giros marinescos que entraron a formar parte del léxico español por la abundante presencia de marinos en la colonización. Hallamos pues “virado” y “virazón”, términos que derivan por sufijación del verbo “virar”, que posee las acepciones de «Cambiar de rumbo o de bordada, pasando de una amura a otra, de modo que el viento que daba al buque por un costado le dé por el opuesto» y «Dar vueltas al cabrestante para levar las anclas o suspender otras cosas de mucho peso que hay que meter en la embarcación o sacar de ella». En El Salvador, ambos lemas comunican una idea de velocidad ya que respectivamente corresponden a «veloz» y «velocidad», conectándose así con la rapidez de la maniobra de los buques. Señalamos, no obstante, que, mientras que la forma adjetival consiste en un americanismo formal de nueva creación en El Salvador, la forma nominal es un americanismo semántico ya que “virazón” en España denomina un tipo de viento que sopla de día en las costas alternándose al terral y, por extensión semántica, un viraje repentino en las ideas o en la conducta; y en Cantabria hace referencia a la sucesión repentina del viento huracanado del sur por el viento del noroeste. Consideramos que se trata de un marinerismo también la entrada “andén”, término que en la Península tiene como referente el espacio por el que caminan las personas en los puertos de mar o en las estaciones de ferrocarriles, y que en América ha sufrido una ampliación semántica pasando a indicar las aceras de la calle en general. En nuestro caso, además, la palabra

⁸ El semantismo del salvadoreñismo y la escasa presencia de la esclavitud africana en El Salvador en época colonial nos hacen descartar la hipótesis de que la base corresponda a los afronegrismos “changa”, ‘insecto roedor’, o “chango”, ‘especie de mono’.

resulta ser de interés porque en El Salvador constituye el núcleo de la unidad fraseológica “ser un hombre del otro andén”, esto es, «Ser afeminado», lo que equivaldría a la locución verbal española “ser alguien de la acera de enfrente, o de la otra acera”, con la que se connota al hombre homosexual.

Por último, dentro de las voces patrimoniales, quisiéramos destacar la presencia de arcaísmos, palabras que en España han caído en desuso, pero que en América siguen vigentes. Es el caso de “amelarchiarse”, un ejemplo de parasíntesis a partir de la base “melarchía”, que es la forma salvadoreña, tras un proceso de alteración consonántica, de “melarquía”, voz desusada correspondiente en España a «melancolía». El americanismo formal, de hecho, gracias a la presencia del prefijo “a-”, que interviene sin significación precisa en la formación de algunos derivados, equivale a la locución “tener merlarchía”. Otro lema que cabe comentar es “puyado”, que, por su significado, «veloz», podríamos identificar como derivado de “puya”, la forma desusada para la “púa” o la punta de las varas o garrochas con las que los picadores y los vaqueros estimulan las reses; o bien, tras un proceso de alteración consonántica entre bilabiales, con el andalucismo “bulla”, o sea, «Prisa, apresuramiento».

Indigenismos americanos

Tal y como evidencia Mancía Galdámez, el náhuatl, procedente de la lengua náhuatl hablada por los aztecas, es una de las lenguas nativas más importantes encontradas en El Salvador, gracias al desplazamiento del pueblo pipil⁹ desde lo que conocemos como México hacia Centroamérica (72). Aunque en la actualidad, como destacábamos anteriormente, los hablantes de dicha lengua amerindia hayan desaparecido casi totalmente¹⁰, disponemos de muchas palabras que se han incorporado en el español hablado en el país que nos ocupa recibiendo el nombre de nahuatismos.

A parte de los cientos de topónimos del pipil que entraron en esta variedad dialectal, nos centramos en aquellos indigenismos de uso común que hacen referencia a la persona y a su entorno, concretamente en palabras que:

9 *Pipil* en el náhuatl de México significa ‘niño’ y procede de los primeros intérpretes mexicanos que acompañaron a los españoles en Centroamérica y que sintieron que el náhuatl hablado en ese territorio era una versión infantil o pidginizada del que se hablaba en México (Lipski, 1994: 275).

10 Tras una fase de bilingüismo, favorecida por la ordenanza de Felipe II de 1565 que dictaba el uso del español para la administración y el náhuatl-pipil para la cristianización de los indios, la casi totalidad de los indígenas pasaron a utilizar la lengua de los colonizadores y los pocos náhuathablantes que aún quedaban en el siglo XX desaparecieron con la masacre de 1932, que produjo la muerte de unos 30 mil campesinos que se habían levantado contra los terratenientes (Mancía Galdámez 74).

- determinan la actitud o el físico de una persona, como “ajolotado” (parasíntesis de “jolote”, a su vez, truncamiento de “guajolote”, de *bue-xolotl*, ‘pavo’), que define a alguien, por comparación con el zoónimo, como «Atontado, aturdido, atolondrado»; “peche” (de *pechtic*, ‘delgado’), que describe a una persona como «Flaca o enfermiza»; o “tetunte” (de *tetzontli*, compuesto de *tetl*, ‘piedra’ y *tzontli*, ‘cabellera’), que indica la «Cabeza de una persona» o a la «Persona tonta»;
- identifican a individuos, como “cipote” (quizá deformación de “chipote”, que a su vez es aféresis de *xixipochtlic*, ‘hinchado’), que únicamente en El Salvador es el «novio»; o el coloquialismo “cuilio” (de *cuilía*, ‘robar o tomar algo’), que de manera despectiva alude a un «Miembro del cuerpo de Policía»;
- describen acciones, como “atolada” o “atoleada” (derivado por sufixación de “atole” o “atol”, del *atolli*, ‘aguado’), que nombra la «Reunión festiva para tomar atol», una bebida caliente de harina de maíz disuelta en agua o leche; el coloquialismo “capulín” (de *capolli*, un árbol de América parecido al cerezo o su fruto), que metafóricamente, por la bondad del producto, significa «favor»; el coloquialismo rural “chimar” (de *xima*, ‘raspar’, ‘afeitarse’, ‘labrar piedras’, que, solo en El Salvador es un coloquialismo que corresponde a «Tener relaciones sexuales»; o “tanateada” (de *tanatli*, ‘capazo hecho de palma’), que, por medio del sufixo “-ado, da”, indica la «Acción y efecto de tanatear», salvadoreñismo que equivale a ‘manosear’;
- proporcionan descripciones de cosas, como “guate” (disimilación de “cuate”, de *cóatl*, ‘serpiente’, ‘mellizo’), que, por ampliación, en El Salvador con referencia a una cosa indica «Que se presenta a pares. Fruta guata»; o “tetelque” (de *tetelquic*, ‘áspero?’), que, dicho de una fruta, significa «Que tiene sabor acre por no haber madurado suficientemente».

Es posible encontrar también indigenismos procedentes de otras lenguas amerindias, como “cuchumbo” (del maya *chum*, ‘calabaza’), para aludir, por su forma, a un «recipiente»; “guayabearse” (derivado de “guayaba”, voz arahuaca que indica el producto de un árbol americano de la familia de las mirtáceas), que, por tener como referente un fruto que retiene mucha agua, significa «Aprender de memoria»; “ñeque” (del quechua¹¹ *ñiquiy*, ‘músculo’), que, por especialización, designa el «bíceps braquial»; o “yuca” (voz taína que se refiere a la Planta de América tropical de la familia de las liliáceas), que, por tener como referente

11 Del quechua procede también la palabra “guanaco” o “huanaco”, en origen *wanaku*, que es el gentilicio con el que en Centroamérica se denomina a los naturales de El Salvador.

un árbol o arbusto difícil de arrancar, corresponde a la «deuda (|| obligación de pagar)» o a la «Cosa muy difícil de hacer».

Conclusiones

Examinar los salvadoreñismos recogidos en el DLE nos ha permitido realizar una lectura del patrimonio lexicográfico de El Salvador que, como hemos observado, consta de una amplia variedad de americanismos semánticos, americanismos formales, regionalismos, marinerismos e indigenismos americanos. El análisis ha puesto de relieve la gran riqueza lingüística que ha llevado a la formación de lo que hoy en día es el habla de este país centroamericano puesto que hemos hallado una gran diversidad de mecanismos de creación léxica, como ampliaciones o especializaciones semánticas con respecto a los significados de origen; procesos de derivación morfológica por prefijación, sufijación o parasíntesis; y variaciones, cambios fonéticos y adaptaciones gráficas de las voces originales.

El diccionario académico, en muchos casos, proporciona etimologías, derivaciones, marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas, y acotaciones de uso; pero en otros muchos no, llegando incluso a veces a indicar que algunos lemas son de origen incierto, por lo que hemos tenido que plantear hipótesis y reconstruir la historia de los lemas basándonos en las relaciones semánticas subyacentes, que a menudo son el fruto de una comparación metafórica. No olvidemos, no obstante, que el DLE es un diccionario de uso general y no un diccionario específico de americanismos, por lo que la gran incorporación de salvadoreñismos y la gran labor realizada en la vigésimo tercera edición es un éxito.

Sin lugar a duda, el análisis ha puesto de relieve la riqueza lingüística salvadoreña, un mixto de herencias –recordemos la variedad de nahuatismos, pero también de indigenismos procedentes del arahuaco, el maya, el quechua y el taíno o de regionalismos propios de Andalucía o Cantabria– e invenciones – pensemos en los cruces entre americanismos formales y semánticos–, que ha llevado a la formación de lo que hoy en día es el habla de este pequeño país del Istmo centroamericano, a nuestro parecer un conjunto de eficacia comunicativa e ingeniosidad.

Obras citadas

- Academia Salvadoreña de la Lengua (2020): El Portal de la Academia. Recuperado de <http://www.asl.org.sv/> (Visitado el 08/05/2022).
- Alcántara Báchez, J. (2019): Estudio sincrónico de los préstamos lingüísticos del inglés en el español de El Salvador (1990-2018). En J.D. Rivas Hidalgo (coord.), *Morfología y sintaxis del español de El Salvador* (pp. 19-29). Santa Ana: Universidad de El Salvador.

- Azcúnaga López, R. (2012): Atlas *lingüístico-etnográfico pluridimensional de El Salvador: Nivel fonético*. San Salvador: Universitaria.
- Canfield, D.L. (1953): Andalucismos en la pronunciación salvadoreña. *Hispania*, 36, 1, pp. 32-33.
- Canfield, D.L. (1960): *Observaciones al español salvadoreño*. Buenos Aires: UBA.
- Casalbé, J. (2002): *Puro Guanaco. Diccionario de Salvadoreñismos*. Santa Tecla: Clásicos Roxsil.
- Choto, D. (29/11/2015): Diccionario de la RAE incluye 2,000 salvadoreñismos. *Elsalvador.com*. Recuperado de <https://historico.elsalvador.com/historico/166404/diccionario-de-la-rae-incluye-2000-salvadorenismos.html> (Visitado el 08/05/2022).
- García Padilla, J.A. (2019): Uso de los morfemas -ada y -ado en el español de El Salvador. En J.D. Rivas Hidalgo (Ed.), *Morfología y sintaxis del español de El Salvador* (pp. 42-61). Santa Ana: Universidad de El Salvador.
- Geoffrey Rivas, P. (1978): *La lengua salvadoreña*. El Salvador: Ministerio de Educación.
- Girón Vásquez, E.C. (2019): Palabras parasintéticas a partir de los prefijos en-, em-, a-, des- y el sufijo -ada y otros en el español de El Salvador. En J.D. Rivas Hidalgo (Ed.), *Morfología y sintaxis del español de El Salvador* (pp. 62-71). Santa Ana: Universidad de El Salvador.
- Henríquez, R. (2001): *Observaciones generales del español en El Salvador*. El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Lara-Martínez, R. (2014): *Mitos en la lengua materna de los pipiles de Izalco en El Salvador*. San Salvador: Universidad Don Bosco.
- Lemus, J.E. (2008): *Un modelo de revitalización lingüística: el caso del náhuatl pipil de El Salvador*. San Salvador: Universidad Don Bosco.
- Lipski, J. (1985): /s/ in Central American Spanish. *Hispania*, 68, 1, pp. 143-149.
- Lipski, J.M. (1994): *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Lipski, J. (2000): *El español que se habla en El Salvador y su importancia para la dialectología hispanoamericana*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University.
- Luque, R. (2021): El diccionario académico como referencia para un estudio morfológico y léxico-semántico del español de Honduras. *Oltreoceano*, 18. Special Issue, pp. 95-104.
- Luque, R. (2022): La formación morfológica y léxico-semántica como integración del español de Honduras en el diccionario académico: ¿realidad o utopía? *Oltreoceano*, 19, pp. 159-168.
- Mancía Galdámez, K.N. (2019): Análisis morfológico de los nahuatismos en el español de El Salvador: sustantivos. En J.D. Rivas Hidalgo (Ed.), *Morfología y sintaxis del español de El Salvador* (pp. 72-87). Santa Ana: Universidad de El Salvador.
- Pato, E. (2022): Principales rasgos gramaticales del español de El Salvador. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 138, 1, pp. 192-227.
- RAE (2014): *Diccionario de la Lengua Española*, 1780. Recuperado de <https://dle.rae.es/> (Visitado el 15/05/2022).
- RAE (19/02/21): El «Diccionario de la lengua española» supera los mil millones de consultas en un año. *Rae Noticias*. Recuperado de <https://www.rae.es/noticia/el-diccionario-de-la-lengua-espanola-supera-los-mil-millones-de-consultas-en-un-ano-0> (Visitado el 08/05/2022).
- Ramírez Luengo, J.L. (2019): La configuración fónica del español salvadoreño en la época colonial (1650-1803). *Boletín de la Real Academia Española*, XCIX, pp. 817-834.
- Rivas Hidalgo, J.D. (coord.) (2019): *Morfología y sintaxis del español de El Salvador*. Santa Ana: Universidad de El Salvador.
- Romero, M. (2013): *Diccionario de Salvadoreñismos*. San Salvador: Delgado/CICH.
- Salazar García, S. (1910): *Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos, y ejercicios de ortografía clásica*. Sonsonate: La Unión.
- Scavnicky, G.E. (1974): Los “sufijos” no españoles y las innovaciones sufijales en el español centroamericano. *BICC*, 29, pp. 1-52.

- Serrano de López, R.V. (1997): *Refranes, dichos y modismos salvadoreños*. Santa Tecla: Clásicos Roxsil.
- Torres Torres, A. (2004): *Procesos de americanización del léxico hispánico*. Valencia: Universitat de València.
- Tovar, E.D. (1948): Contribución al estudio del lenguaje salvadoreño. Algo sobre el léxico de flora. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, II, 3, pp. 421-459.
- Vargas Méndez, J. (2006): *El Salvador: sus hablantes*. El Salvador: Venado del Bosque.